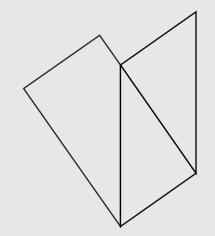
NO RECARGUE ÉSTE ENVASE, LLENELO SOLAMENTE HASTA EL NIVEL DE ESTA LÍNEA Y PROCEDA A PRECINTAR AQUÍ



### Banco de Venezuela

### **IMPORTANTE - INSTRUCCIONES**

### PARA RECEPCIÓN DEL ENVASE:

- 1) COMPRUEBE QUE ESTE ENVASE NO HAYA SIDO VIOLADO Y QUE EL PRECINTO DE SEGURIDAD NO PRESENTE ALTERACIÓN ALGUNA.
- 2) SE AGRADECE CORTAR ESTE ENVASE POR LA PARTE DE ABAJO Y GUARDARLO HASTA CONFORMAR EL CONTENIDO.
- 3) CUALQUIER IRREGULARIDAD DEBE SER NOTIFICADA DE INMEDIATO A LA UNIDAD REMITENTE DEL ENVASE.

### PARA DESPACHO DEL ENVASE:

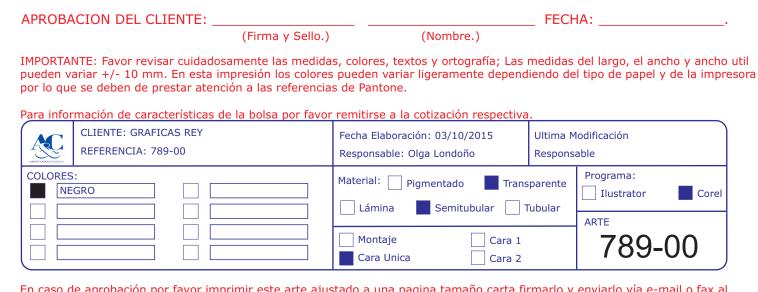
- 1) AJUSTE BIEN EL SELLO DE PLOMO Y DE SUFICIENTE TENSIÓN AL CORDEL.
- 2) COLOQUE TARJETA IDENTIFICADORA DEL DESTINATARIO.
  3) AL SELLAR EL ENVASE Y COLOCAR LA ETIQUETA CORTE AL RAS DEL SELLO DE
- 3) AL SELLAR EL ENVASE Y COLOCAR LA ETIQUETA CORTE AL RAS DEL SELLO DE PLOMO UNA DE LAS CUERDAS.
- 4) VERIFIQUE QUE EL NÚMERO DE PLOMO SEA EXACTAMENTE EL INDICADO EN EL CARTAPORTE.

RIF: G-20009997-6

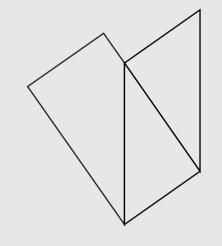
## DOCUMENTOS

**OT-086** 789-00

Fecha de Vencimiento: octubre 2017



NO RECARGUE ÉSTE ENVASE, LLENELO SOLAMENTE HASTA EL NIVEL DE ESTA LÍNEA Y PROCEDA A PRECINTAR AQUÍ



### Banco de Venezuela

### IMPORTANTE - INSTRUCCIONES

### PARA RECEPCIÓN DEL ENVASE:

- 1) COMPRUEBE QUE ESTE ENVASE NO HAYA SIDO VIOLADO Y QUE EL PRECINTO DE SEGURIDAD NO PRESENTE ALTERACIÓN ALGUNA.
- 2) SE AGRADECE CORTAR ESTE ENVASE POR LA PARTE DE ABAJO Y GUARDARLO HASTA CONFORMAR EL CONTENIDO.
- 3) CUALQUIER IRREGULARIDAD DEBE SER NOTIFICADA DE INMEDIATO A LA UNIDAD REMITENTE DEL ENVASE.

### PARA DESPACHO DEL ENVASE:

- 1) AJUSTE BIEN EL SELLO DE PLOMO Y DE SUFICIENTE TENSIÓN AL CORDEL.
- 2) COLOQUE TARJETA IDENTIFICADORA DEL DESTINATARIO.
- 3) AL SELLAR EL ENVASE Y COLOCAR LA ETIQUETA CORTE AL RAS DEL SELLO DE PLOMO UNA DE LAS CUERDAS.

4) VERIFIQUE QUE EL NÚMERO DE PLOMO SEA EXACTAMENTE EL INDICADO EN EL CARTAPORTE.

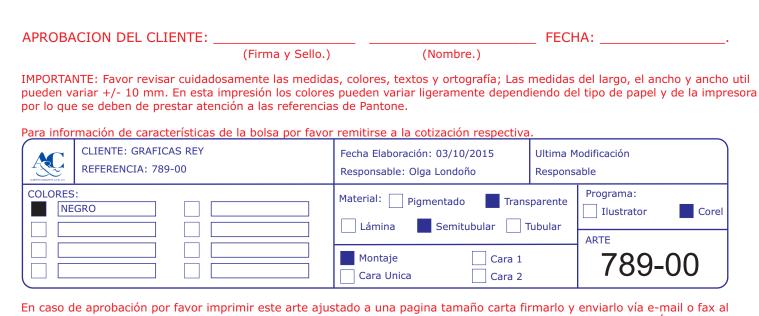
# DOCUMENTOS

RIF: G-20009997-6

**OT-086** 789-00

Fecha de Vencimiento: **OCTUBRE 2017** 

73 mm 367 mm 20 mm



numero +57-4-3524330 de Medellín. ES INDISPENSABLE QUE ESTE ARTE SE APRUEBE ANTES DÉ LA PRODUCCIÓN.